

CONVOCATORIA DE SELECCIÓ

TRABAJADOR/A-EDUCADOR/A SOCIAL para PROGRAMA INSULA

SERVEIS SOCIALS, SANT JOAN DE DÉU BARCELONA

El **programa INSULA** nace en el año 2018 a partir de una alianza entre Càritas, Fundació Formació y Treball, Fundació Mambré y Sant Joan de Déu, Serveis Socials con la finalidad de sumar esfuerzos desde la expertise de cada una de las entidades, y así poder ampliar nuestra respuesta a nivel de soluciones residenciales y de acompañamiento social hacia las personas en situación de sin hogar y/o familias.

El proyecto acompaña a personas en situación de sin hogar y/o familias con ingresos económicos derivados de rentas de trabajo, o prestaciones y en condiciones de comenzar un proceso de inserción laboral.

El **equipo de acompañamiento social** se compone de educadora/o trabajador/a social y un integrador/a social. Estos profesionales tienen como objetivos de trabajo: *velar por el mantenimiento de la vivienda por parte de las personas usuarias, y ofrecer un acompañamiento social enfocado a la integralidad desde una óptica comunitaria y de trabajo en red.*

Las entidades de la alianza que forman parte de INSULA tendrán otros roles sobre diferentes áreas: Fundació Formació i Treball (área formativo-laboral), Fundació Mambré (área de vivienda), Càritas diocesana de Barcelona (área de sostenibilidad económica de las viviendas, soporte psicológico, asesoramiento jurídico). Sant Joan de Déu, Serveis Socials también ofrecerá apoyo en la sostenibilidad económica de las viviendas y realizará el acompañamiento social a las personas atendidas.

Puesto de Trabajo

- Trabajador/a Social o Educador/a Social para Programa INSULA 38h/semana

Misión del puesto

- Realizar un acompañamiento centrado en la persona, atendiendo todas sus dimensiones, fomentando la participación del usuario (personas individuales o familias), en el proceso hacia su autonomía y partiendo del principio de realidad personal y social y de los ritmos de las personas atendidas, para mejorar su calidad de vida desde el estilo propio de San Juan de Dios
- Se trabajará en subequipo con el Integrador/a Social del Programa INSULA para el seguimiento y la atención de los/las usuarias asignadas.

Funciones

- Favorecer el establecer una relación de confianza con la persona atendida per permita un acompañamiento social dónde se facilite la toma de decisiones por parte de la persona atendida¹.
- Acompañar a los usuarios durante todo su proceso de recuperación más allá de su lugar de residencia.
- Conocer la situación, trayectoria y factores que han provocado la realidad actual del usuario para que le facilite un correcto diagnóstico social que acompañe a un plan de trabajo eficaz y en el que el usuario sea partícipe y conocedor del mismo
- Detectar necesidades y/o situaciones de riesgo, así como las potencialidades del usuario que le permitan realizar un trabajo de acompañamiento integral.
- Elaborar un diagnóstico acorde con el plan de acompañamiento y acciones concretas a realizar, tanto el profesional/les como los usuarios. Dar seguimiento y evaluar conjuntamente con el usuario haciendo uso coherente con las herramientas de evaluación.
- Diseñar el plan de acompañamiento consensuado con las personas, seguimiento del mismo, y acompañamiento de los objetivos definidos registrando en el expediente personal todo lo referido al proceso de la persona/familia.
- Realizar entrevistas temporalizadas de seguimiento individuales según los procedimientos.
- Realizar una adecuada acogida y salida de los usuarios del programa teniendo en cuenta todos los aspectos del proceso, como sería la adaptación de la persona a la nueva situación residencial, de convivencia, económica y social.
- Facilitar la información a todo el equipo profesional sobre las pautas acordadas con los usuarios para una adecuada implicación e intervención de todo el personal en los procesos de inclusión de las personas atendidas.
- Coordinar y derivar a otros profesionales internos o externos (especialmente los de la alianza) para poder apoyarle en las diferentes necesidades que se hayan detectado en el plan de acompañamiento.
- Valorar la concesión de becas económicas para el alquiler en base a los parámetros marcados en el proyecto, así como otras ayudas básicas. Elaborar el Excel de seguimiento.
- Realizar los informes individuales o de proyecto que se requieran.
- Mantener actualizados los expedientes de las personas atendidas según los criterios de calidad de la entidad.
- Potenciar e innovar en el acompañamiento y en el propio proyecto para hacer que este pueda evolucionar.
- Trabajar la vinculación de las personas con los servicios de territorio (especialmente servicios sociales) y con los agentes comunitarios para favorecer la participación de las personas atendidas en la comunidad.
- Gestionar y acompañar las prestaciones y ayudas de las personas atendidas.
- Realizar los acompañamientos que de desprendan del plan de acompañamiento.
- Revisión del copago de los usuarios coordinadamente con administración y la Fundació Mambré.
- Mediar ante situaciones de conflicto que puedan surgir a modo individual o entre varios residentes, con el vecindario, facilitando la comunicación y ayudando a la formulación de propuestas o salidas positivas.

¹ Cuando señalamos “usuarios” o “personas atendidas” hacemos referencia a personas individuales, parejas o familias.

- Realizar todas las gestiones necesarias, así como las coordinaciones con recursos que se requieran para promover el correcto proceso de inclusión socio laboral de los usuarios del programa.
- Coordinarse e informar al resto de entidades participantes (Mambré, Cáritas y Formació i Treball) en INSULA de la evolución o involución, así como de la estrategia de acompañamiento de las personas atendidas. Participar de la comisión técnica del proyecto (realizar actas y informes).
- Responsabilizarse de la planificación, organización y ejecución de aquellas actividades organizadas para los usuarios a nivel individual, grupal o comunitario, con el soporte de integración social.
- Coordinarse con los distintos programas de SS-SJD para optimizar la oferta de actividades socio educativas y de inserción socio laboral de sus usuarios.
- Tutorizar alumnado en prácticas de Trabajo Social/Educación Social
- Realizar la valoración de casos susceptibles de entrar al programa, con el soporte de la Dirección del programa.
- Valorar y abrir atenciones en el programa externos a aquellos residentes o ex residentes en que se valore necesario continuar o dar una atención post salida del recurso residencial.
 - Participar en las reuniones o sesiones de trabajo para potenciar el trabajo en equipo multidisciplinar.
 - Colaborar activamente de las solicitudes del Departamento de Comunicación de SJD.
 - Participar de grupos, eventos y jornadas que se consideren adecuadas para mejorar la intervención ofrecida en el programa.

Condiciones Laborales

CONTRATACIÓN: Contrato indefinido, con dos meses de prueba

REMUNERACIÓN: Según Convenio de Acción Social

DEDICACIÓN: Jornada 38h/semana

DISTRIB. JORN.: Horario de mañanas y dos tardes

INCORPORACIÓN: Enero 2023

Requisitos

- Formación General: Estudios Universitarios de Grado de Trabajo Social o Educación Social
- Colegiación como Trabajador/a Social o Educador/a Social
- Formación Específica:
 - Conocimientos sobre la realidad de las personas en situación de exclusión social. Se valorará el conocimiento sobre el colectivo de las personas sin hogar.
 - Conocimientos de la problemática de la salud mental y las dependencias que pueden acompañar a las personas en situación de exclusión social, y conocimiento de la forma de actuación del profesional

- Mediación y Resolución de Conflictos
- Técnicas de intervención comunitaria y de grupo
- Técnicas y metodologías de acompañamiento social
- Gestión emocional
- Organización y Gestión del tiempo
- Formación en habilidades sociales y comunicativas
- Conocimientos en informática (Ofimática, Internet, Outlook)
- Experiencia:
 - Mínimo 2 años de experiencia como Trabajador/Educador Social en el ámbito de exclusión social y/o personas sin hogar
 - Mínimo 1 año de experiencia como Trabajador/Educador Social en viviendas vinculados a personas sin hogar y/o familias.
 - Mínimo 1 año de experiencia en trabajo comunitario
- Aptitudes / Actitudes:
 - Identificación y afinidad con los valores de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios
 - Capacidad de organización y planificación
 - Capacidad para trabajar en equipo y coordinación
 - Capacidad de comunicación asertiva y relacional
 - Capacidad de prevención y resolución de conflictos
 - Capacidad para trabajar en situaciones imprevistas, con alto contenido emocional.
 - Adaptabilidad/Flexibilidad
 - Orientación al usuario, y al personal del centro

Los interesados/as enviar el currículum vitae al e-mail:

silvia.reyes@sjd.es

a la atención de Silvia Reyes, Dirección Área Personas y Valores

Señalar en asunto: Convocatoria Trabajador/Educador Social INSULA

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN de CV: 12 Diciembre 2022